

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**16735** *Resolución de 23 de noviembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 10 de septiembre de 2018.*

Por Resolución de 10 de septiembre de 2018, de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, se convocó concurso, con referencia 1E/2018 APA, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria –sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de los méritos alegados por los candidatos– por la correspondiente Comisión de Valoración.

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ha resuelto:

Primero.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver parcialmente el concurso, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios en los términos que se recogen en el anexo a esta Resolución.

Segundo.

Declarar desiertos y/o sin adjudicar los puestos que se especifican en el citado anexo, motivados por falta de peticionarios, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida, o por cualquier otra circunstancia prevista en la Orden de la Convocatoria.

Tercero.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los funcionarios.

Cuarto.

Aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.

El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado en la presente Resolución, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y de Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Sexto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no general derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Séptimo.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría de Agricultura Pesca y Alimentación en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante las Salas de lo Contencioso Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 23 de noviembre de 2018.–La Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, María Dolores Ocaña Madrid.

**ANEXO**  
**Nombre del concurso: 1E/2018 APA**

Nº	COD. Puesto	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
1	3555576	SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS  <u>Subdirección General de Cultivos Herbáceos e Industriales y Aceite de Oliva</u>  Consejera Técnica	28	A1	Madrid	Jefa de Servicio Técnico	26	APA	Madrid	GALAN LOPEZ-GARCIA, MARIA PILAR	0723213735 A0100	A1	26
2	3288430	<u>Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos</u>  Jefa de Servicio de Evaluación Riesgos Alimentación Animal	26	A1	Madrid	Técnica Veterinario Red Alerta Sanitaria Veterinaria	24	APA	Madrid	PEREZ GARCIA, MARTA	0289397024 A1210	A1	24

Nº Orden	CD. Puesto	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
3	4607143	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA</b> <u>Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad</u>	24	A1	Madrid	Jefe de Departamento de Laboratorio	24	APA	Algete	PEREZ DE DIEGO CAMACHO, ANA CRISTINA	7194758868 A5001	A1	-
4	4691753	Técnica Veterinario Red Alerta Sanitaria Veterinaria Técnico/Técnica Superior	24	A1	Santa Fe					DESIERTO			
5	1095349	<b>Subdirección General de Sanidad e Higiene Vegetal y Forestal</b> Jefa de Servicio de Coordinación Fitosanitaria	26	A1A2	Madrid	Jefa de Sección Provincial (Adscripción provisional)	24	TFP	Guadalajara	GARROTE GARCÍA, EVA MARIA	5083815102 A0100	A1	-
6	2084450	Jefe/Jefa de Servicio de Sanidad Forestal y Equilibrios Biológicos	26	A1A2	Madrid					DESIERTO			
7	3165481	Jefe de Área <b>Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control de Fronteras</b>	28	A1	Madrid	Jefe de Servicio de Gestión	26	APA	Madrid	RODRIGUEZ DELGADO, OSCAR	3495123768 A5001	A1	26

Nº Orden	COD. Puesto	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
8	4515091	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA</b> <u>Subdirección General de Control y de Laboratorios Alimentarios</u> Jefa de Sección Técnica	24	A1A2	Madrid	Jefa de Sección Técnica (Comisión de servicios)	24	APA	Madrid	MAGAN SALAZAR, RAQUEL	0723860757 A5014	A2	16
9	5114929	<u>Subdirección General de Promoción Alimentaria</u> Secretaría de Subdirector General	15	C1C2	Madrid	Secretaría de Subdirector General (Adscripción provisional)	15	APA	Madrid	GRAU JIMENEZ, M.DOLORES	0525284902 A6032	C2	15
10	1443508	<b>ORGANISMO AUTÓNOMO FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA</b> <u>Secretaría General</u> Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos	26	A1A2	Madrid	Técnico de Sistemas Administrador de Seguridad	25	APA	Madrid	GONZALEZ LOBO, ALEJANDRO	4703380246 A1177	A2	24
11	3401304	Jefe de Sección de Sistemas Informáticos	24	A1A2	Madrid	Excedencia voluntaria				ESTEVA MANZANO, ROBERTO	0725202546 A1177	A2	18
12	4290388	Jefa de Sección Técnica	24	A1A2	Madrid	Jefa de Sección	25	CM	Toledo	GOMEZ ANTÚNEZ, ISABEL	0456514225A2280	A1	25

Orden Nº	COD. Puesto	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
13	5114937	<b>SECRETARÍA GENERAL DE PESCA</b>	15	C1C2	Madrid	Secretaría Subdirector General	15	TFP	Madrid	ARENAS SANCHEZ, ILUMINADA	0653956324 A1146	C2	18
14	5059900	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA</b> <u>Subdirección General de Competitividad y Asuntos Sociales</u>	24	A1A2	Madrid	Jefe/Jefa de Sección de Estudios y Proyectos Técnicos	24			DESIERTO			
15	2689777	<b>Subdirección General de Acuicultura y Comercialización Pesquera</b>	28	A1	Madrid	Jefa de Área de Gestión Actividad Pesquera	28	APA	Madrid	LOPEZ GOMEZ, MARTA	5085635435 A0102	A1	26
16	3237401	<b>Subdirección General de Control e Inspección</b>	26	A1A2	Madrid	Jefe de Servicio de Coordinación y Seguimiento	26	APA	Madrid	PONTE FERNANDEZ, GERARDO	0345928546 A5014	A2	24
17	4693376	Jefe de Sección Técnica	24	A1A2	Madrid	Jefe de Sección Técnica (Comisión de servicios)	24	APA	Madrid	ALVAREZ GOMEZ, MARCO ANTONIO	3611314702 A5014	A2	22
18	4458898	Secretaría de Subdirector General	15	C1C2	Madrid	Secretaría de Subdirector General	15	APA	Madrid	SALCEDO VEREDA, M.DOLORES	0189741746 A1146	C2	17

Nº Orden	COD. Puesto	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
19	5104194	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN ORGANISMOS AUTÓNOMOS ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS – ENESA-	28	A1	Madrid	Jefa de Área de Estudios e Investigación en Producciones Ganaderas y Acuícolas (Adscripción provisional)	A1	APA	Madrid	SANCHEZ MORILLO-VELARDE, MARIA CARMEN	3477147913 A0102	A1	26
20	2147319	Jefa de Servicio	26	A1A2	Madrid	Jefa de Servicio de Contabilidad	26	APA	Madrid	ANDRES ALONSO, JULIA MARIA	5029127568 A5014	A2	26
21	4787107	Jefa de Servicio de Estudios y Análisis Económicos Seguros	26	A1A2	Madrid	Jefa de Sección de Seguros	24	APA	Madrid	ABAD CLARES, MARIA JOSE	0265177024 A0102	A1	26